

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Lunes 9 de Diciembre de 1878.—NÚM. 161.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Un sacrificio más.

En el rebajamiento general de caracteres, que es signo distintivo de la época que atravesamos, no se comprende que pueda haber hombres capaces de sacrificarse por la Patria sin interés alguno personal; no se comprende tampoco que tales hombres dejen de doblegarse ante la omnipotencia avasalladora de los que ocupan el poder; ni se comprende, en fin, que ese poder, tan codiciado y tan explotado por todos, se mire con desvío y se considere como carga insoportable por los que sólo desean el bien del País y la consolidación de las instituciones. Y, sin embargo, hay hombres de ese temple; hombres para quienes son completamente inútiles así los halagos como las amenazas; hombres que acometen las empresas más arriesgadas, aun contra su voluntad, siempre que se les persuada que el sacrificio propio es necesario. Que afortunadamente, y por grande que sea el relajamiento político y la falta de sentimientos profundos y arraigados, siempre quedan en una nación republicana de entereza que, con su ejemplo y sus virtudes, encauzan la corriente de las pasiones egoístas que devastan en vez de fecundar el campo.

Para los ministeriales, tal como en este país se entiende el ministerialismo; para los ministeriales saturados de esas pasiones, debilitados por una larga serie de condescendencias y adulaciones, nada hay grande, nada hay noble, nada que en los tiempos que alcanzamos conduzca al verdadero heroísmo. Todo, en su concepto, está ó debe de estar sometido al frío cálculo del interés personal, ó cuando menos del interés de bandera. La modestia, el desprendimiento, la falta de ambición, ó son para ellos señales de impotencia, ó virtudes ajenas que deben explotar en su provecho.

Hacemos estas reflexiones a propósito del empeño que hay por destruir la solución política por nosotros propuesta, bajo el supuesto de que el ilustre caudillo que manda en Cuba no quiere ni desea echar sobre sus hombros la pesada carga de la gobernación del Estado, y de que su permanencia en la gran Antilla es conveniente para evitar que se reproduzcan los trastornos que durante tanto tiempo han destruido aquella riquísima provincia: ¿Y qué? ¿Hemos acaso dicho nosotros lo contrario? ¿No hemos asegurado y repetido con insistencia que el general Martínez Campos, aunque lamente las desdichas que una descertada marcha política puede producir, ni desea, ni ambiciona, ni jamás ha pensado ocupar el primer puesto en la dirección de los negocios públicos? ¿No hemos dicho, también con tal de asegurar las instituciones y hacer la felicidad del País, vería con gusto que se mantuviera en el poder el Sr. Cánovas, ó le sustituyera cualquier otro hombre público capaz de realizarlo? ¿No hemos, por fin, afirmado que al indicarle para presidente del Consejo de ministros contrariáramos sus sentimientos personales, su modestia, su deseo de hallarse apartado de las luchas apasionadas de la política?

Precisamente porque a sus altos hechos y a sus merecimientos van acompañadas esas virtudes tan dignas de aprecio, es por lo que hemos proclamado su candidatura, sin cuidarnos para nada de si aprobará ó no nuestros actos; precisamente por ese conjunto de circunstancias que en su persona concurren, inspira confianza y tiene de su parte la opinión general; y precisamente por eso mismo ha causado tan honda sensación su candidatura, dando lugar á que las fuerzas ministeriales pierdan cohesión y se perturben y descompongan. Queremos explotar esas virtudes para que Martínez Campos sirva constantemente de apoyo á una política personal que crea y agranda cada vez más el vacío en derredor de las instituciones, es querer una cosa que no calificamos, pero que, sea cualquiera el nombre que merezca, siempre será irritante y siempre funesta.

Cuando el vencedor de Peña-Plata emprendió á través del Pirineo la atrevida marcha que causó la admiración de propios y extraños; cuando como una necesidad suprema se le designó para ir á pacificar á Cuba, en vez de dejarle descansar sobre los laureles adquiridos, nadie se cuidó, ni se cuidó el mismo, de que pudiera perecer en la demanda ó perder la reputación conquistada. La Patria necesita de su sacrificio, se le dijo; y la contestación fué ponerse á disposición de la Patria. Este es su sistema, éste el grande y elevado pensamiento que guía sus acciones, y éste será en la ocasión presente el norte de su derrotero.

Si, como nosotros creemos, ha llegado el tiempo de que se resuelva la crisis latente que aqueja y consume las fuerzas políticas de España; si los partidos tienen tal encono y tal exclusivismo que nada hay saludable fuera de la pequeña órbita en que cada cual se mueve; si es absolutamente necesario que esos partidos, deponiendo odios y rencores, se vigoricen y adquieran robusta organización, á fin de que pacíficamente alternen en el mando, no debemos afirmar también que se está en el caso de exigir á Martínez Campos, que donde quiera que va, lleva la paz consigo, un nuevo sacrificio en bien de la Patria y de las instituciones?

Impórtanos bien poco, cuando tan ex-

plícitas son nuestras manifestaciones, el que por ministeriales y opositoristas se procure amenguar la idea, suponiendo que obedecemos á estas ó las otras inspiraciones; que tales ó cuales hombres sostienen nuestra actitud; que se separan de nuestro lado notables personalidades, ó que tenemos ó carecemos de autorización para proclamar lo que proclamamos. Nos importa poco; y para que de una vez se abandone esa que pudicáramos llamar política menuda, diremos paladinamente que nada más que nuestro patriotismo nos inspira; que no hemos pedido autorización de nadie, incluso el general Martínez Campos, y que si son amigos de éste los que aplauden nuestra conducta, tiene por amigos á todos los monárquicos liberales de España y á todos los ciudadanos cuyo deseo sea únicamente el bien de la Patria.

No hemos pedido autorización; lo que si pedimos al general Martínez Campos es un sacrificio más, un nuevo sacrificio en aras de esa Patria tan desgraciada.

Impresiones del día.

SALUBRIDAD PÚBLICA.—El digno gobernador de Madrid, que con tanto celo y asiduidad se consagra á las cuestiones que afectan á la salud de la capital; que ha demostrado decidido empeño por que se cierren los actuales cementerios; el gobernador, decimos, no ha descansado hasta descubrir uno de los focos más infectos de las cercanías de la villa, y sin dársele más contrarios á la salud de sus habitantes. Nos referimos al cabadero de puercos del puente de Vallecas, donde un industrial, ávido de lucro y sin considerar las gravísimas consecuencias que puede producir, alimentaba los cerdos con carnes de animales muertos. Hé aquí lo que sobre ello dice *La Correspondencia*:

«Como resultado de las investigaciones hechas por orden del señor gobernador civil de la provincia, se ha descubierto en el puente de Vallecas, término del mismo, un corral donde se cebaban cien cerdos con carnes de animales muertos.

El reconocimiento hecho por los delegados de la autoridad en el mencionado corral dió por resultado el encontrar una mula, un perro y un gato muertos y preparados para dárseles á comer á los cerdos.

El señor conde de Heredia Spínola, con un celo digno de todo elogio, ha ordenado el aislamiento por 40 días de los cerdos, dando las más severas órdenes al subdelegado del distrito para que conduzca dichas reses á sitio conveniente, donde puedan ser observadas y vigiladas. Además ha impuesto al dueño mil reales de multa.

Al ocuparse de esta medida salvadora y tan beneficiosa, exclusivamente debida al gobernador, dice *La Época* que, si algunos concejales cumplieran asiduamente con sus deberes, se conseguiría mucho en bien de la población. Es verdad; pero también lo es que, como den su concurso al conde de Heredia Spínola, y pongan en su conocimiento los sitios donde tienen lugar hechos de la naturaleza del que motiva estas líneas, han de evitarse muchos males; que deseo y energía no le faltan para ello.

DEL CONGRESO.—El diputado centralista Sr. Rico, de facilísima palabra y notables conocimientos, terminó su discurso contra el proyecto de bonos en la sesión del sábado, de la cual no hacemos éronica especial por no considerarlo necesario. Justo es, sin embargo, decir que estuvo elocuente el diputado de la oposición, por más que al combatir la negociación ó enajenación de los bonos no se cifera precisamente á este asunto concreto, sino que se extendiera á otras muchas cuestiones económicas palpitantes, principalmente á la que tenía por objeto demostrar que apesar del ingreso extraordinario que la enajenación produce, ha de saldarse el presupuesto con gran déficit. Desgraciadamente, tememos que esto sea exacto.

EL PLEITO ESTÁ SENTENCIADO.—A *La Política* le han exigido otros periódicos que aduzca las pruebas, ó sean cartas auténticas, en que el ilustre general Martínez Campos afirma que sólo considera viable y bueno el actual Ministerio, presidido por el Sr. Cánovas.

El diario del Sr. Cánovas contesta en un largo artículo que, como no se trata de un pleito ordinario, no necesita presentar las pruebas de su aserto ni abrir informaciones sobre la materia. Lo dicho, dicho, añade, y conjura á todo el mundo á que le crea bajo su palabra.

Mas hé aquí que los litigantes, aunque el contrario preste juramento, nunca creen en la verdad de sus alegaciones, y cuantos individuos han leído el artículo de *La Política* mantienen sus dudas, dejando aomar á los labios cierta sonrisa de incredulidad que á cualquiera descorazona.

Entretanto, la conciencia pública, convertida en gran jurado nacional, ha pronunciado ya su veredicto, reducido á estos términos precisos:

Venga Martínez Campos.

Y TIENE RAZÓN.—Juzga *El Siglo* que el periódico de cámara, ó sea *La Política*, ha dado un mal paso en esto de afirmar que

el general Martínez Campos está, por decirlo así, á disposición del Sr. Cánovas, y que, caso de estallar la crisis, pondrá toda su influencia y su prestigio del lado del actual presidente del Consejo.

Es mucho afirmar esto; porque el ilustre pacificador de Cuba, si está á disposición de la monarquía, no es hombre que por afecciones ó intereses personales vaya á ser auxiliar de nadie, aunque en ello se empeñen todos los periódicos juntos, mientras no se persuada de la política que se siga es beneficiosa á las instituciones.

Y como semejante condición es difícil de demostrar en la ocasión presente, no vemos que *La Política* esté en su lugar al decir lo que dice, más bien por consideraciones que nosotros respetamos, que por conocimiento de la exactitud de sus asertos.

LAS PERDICES.—Cierta periódico de gran circulación, único que en la ocasión presente no ha entrado en liza con motivo de la cuestión Martínez Campos, y que sin duda se reserva su libertad de acción para censurar la solución, cualquiera que le sea, porque tal es su sistema; ese periódico no ha visto estos días en la *GACETA UNIVERSAL* cosa que más le agrade que una receta para guisar perdices con coles; receta que, desde nuestra gaceta, trasladada á su parte de fondo.

Ignorábamos que el colega tuviera tan decidida afición á las coles y á las perdices; mas ya que sin sospecharlo siquiera hemos dado en el *quid*, prometemos, á fuer de generosos, obsequiarle con platos abundantes y variados en que entren como base esos manjares.

Si el colega no tiene otros apetitos, pueden fácilmente ser satisfechos. Coles hay en abundancia; en cuanto á perdices, ya veremos de cazarlas.

AL MAMERTO DE D. EMILIO.—«Al general Martínez Campos le ha ocurrido uno de los percances más graves que pueden acaecer á un hombre político: le ha salido un Mamerto. Este Mamerto es la *GACETA UNIVERSAL*».

Todo eso lo dice el *decano de los Mamertos*, ó lo que es igual, *El Globo*, que viene siendo años há, como todo el mundo sabe, el Mamerto de D. Emilio.

CUESTION DE NOMBRE.—Una modificación ministerial no puede llamarse crisis, según *La Correspondencia*.

Este es un consuelo que se prepara á los que tienen en mucho el nombre de las cosas.

Al ministro que le toque salir le parecerá, sin embargo, que ha habido crisis, no sólo total, sino universal.

Si la crisis no se evita, por lo menos *La Correspondencia* quiere quitar el nombre.

Hágase el milagro (que milagro parece), dirán las oposiciones, y llámese como quiera el santo.

ESPECÍFICOS MODERADOS.—Dice el señor Pabellón:

«Dice la señora *GACETA UNIVERSAL* que siempre estamos en nuestra farmacia.

Siempre, señora, siempre. ¿Puede usted decir otro tanto?»

Ni otro tanto, ni nada parecido.

No vendemos específicos empíricos y añejos para curar los males del País.

Proponemos el sistema higiénico que la ciencia aconseja.

Y creemos contrarias á la higiene nacional las panaceas que quiere vender el señor Pabellón.

Por fortuna no se las compran.

SEAN BIENVENIDOS.—Se anuncia la publicación de dos periódicos nuevos.

Uno se llamará *El Océano*.

El otro, *Los Dos Mundos*.

Esto es, toda la tierra y toda el agua.

Buen trago se le prepara al señor fiscal de imprenta.

Con *Los Dos Mundos* y *El Mundo Político*, ya tenemos tres mundos.

ALLÁ VA ESO.—Dice *La Correspondencia*:

«En Barcelona se presentó ayer al cambio un billete de 400 reales falso, de los que emite la sucursal del Banco de España en aquella ciudad.»

No será la sucursal la que emita billetes falsos.

Lo falso es no decir lo que se quiere.

Este suelto es también como el de los dos meses largos.

TAREA INÚTIL.—*El Mundo Político* se ocupa de las disidencias que hay en todos los partidos, en su número de ayer.

Este capotazo tiene por objeto quitar el toro del lado del picador.

Pero, como si nada, el toro fijo en la junta directiva del partido moderado.

Ha caído muy al descubierto para que pueda salvarse.

Exterior.

El discurso del Trono leído en la apertura del Parlamento inglés, de que da cuenta todos los periódicos, es objeto de la

atención de la prensa europea, que comenta é inquiera la manera de justificar la agresión afganesa. Difícil é insostenible sería querer honestar la invasión de aquel territorio con las medidas que la hubieran hecho necesaria. Todo país, según su manera de ser, y mientras ésta á los pueblos comarcanas no perturba, puede mantener ó no éstas ó aquellas amistades, sin que los desvíos ó alejamientos puedan producir *casus belli*.

Como la política inglesa ha de ser vivamente combatida en aquellas Cámaras, esperamos para dar cuenta los votos de censura presentados por lord Halifax y mister Hartington, la impresión que produzcan y los resultados que alcancen en el transcurso de los debates.

No ha oscurecido el emperador alemán, contestando al alcalde de Berlín, lo preocupado que trae á aquel gobierno la cuestión que á toda la Europa abstrae, y la necesidad de atacar el mal doquiera que se halle; si bien la Alemania se felicita de haber dado el ejemplo de una vigorosa iniciativa en el camino emprendido por la escoria social tenebrosamente organizada.

Pero los temores que el anciano monarca abriga, no personales, sino que puedan afectar al porvenir de las naciones, no son para desatendidos, teniendo en cuenta que á la experiencia de los años, cuando el instinto de conservación es persistente, no escapan los peligros ni los presentimientos que á la vida social amargar puedan. En cuanto á los demás asuntos en los que la Alemania, recelosa y tardía, es, sin embargo, el árbitro, parece que han hecho un alto, como el que cede al cansancio y respira, ó ya se prepara para renovar con nuevo ardor la pelea.

Efectivamente, las cuestiones internacionales han pactado tregua, é implícitamente así se observa. Afectadas todas las naciones por el malestar que los recientes criminales atentados acusaban, no han tenido más remedio que mirar con preferente atención el estado social que lo producía y aplicarse sin descanso á curar aquella llaga que, descuidada, hubiera podido adquirir caracteres corrosivos para nuestras últimas capas populares. Afortunadamente hemos estado bien lejos de esas preocupaciones, y ha llegado con tiempo el remedio para los demás países, harto entretendidos con reñillas exteriores que el despecho avizora y la vanidad alienta y recrudece.

En la vecina Francia, así como en Portugal y en Italia, germinan las ideas disolventes é invaden los centros de enseñanza; no á otra causa debe atribuirse la reciente ebullición é efervescencia de las ideas disolventes, causa de los recientes disturbios en sus universidades.

Pero el conflicto turco-ruso, fantasma pavoroso que atomizara á Europa y tanto influye en su decidido crédito, si bien aparece aplazado, no tardará en recrudecerse, puesto que los intereses encontrados que en ella pugnan, obedecen á la idea dominante de un plan hábilmente combinado por parte de los rusos, y la sobreexcitación de la soberbia y vanidad de los ingleses.

El sangriento combate de Peiwar ha dado fin por ahora á la campaña de Invierno en el Afganistán; pero creemos fundadamente, en vista de las noticias recibidas, que ó la Inglaterra cede en sus descabelladas pretensiones, ó las operaciones se reanudan en un período breve, con la ingerencia de las fuerzas del general Lomakine que, procedente del Turquestan, acaba de llegar á aquel territorio.

El telégrafo, esa palanca poderosa que hoy nivela nuestras impaciencias é impetus, se encargará bien pronto de mover nuestra actividad para llevar á nuestros favorecedores las últimas noticias é impresiones recibidas.

Las nieves son generales en Norte y Noroeste de Europa, y esto dificulta toda clase de transmisiones.

(Agencia Fabra.)

Constantinopla 8.—Se asegura que Mahmoud-Amat-bajá ha sido nombrado ministro de Artillería, en reemplazo de Reuf-bajá, quien va de gobernador á Bagdad. Kiani-bajá ha sido nombrado ministro de la Lista civil.

Roma 8.—Se espera con impaciencia la votación de mañana en la Cámara de diputados sobre la proposición de censura al gobierno, pues de ella depende la vida del actual gabinete. Los ministeriales creen; sin embargo, que la proposición será desechada por una mayoría respetable.

Londres 9.—Continúan las quebras en Inglaterra. Hoy ha suspendido sus pagos el banco titulado Westog England South Walet District Bank.

El pasivo de dicho establecimiento asciende á 3.500.000 libras esterlinas, ó sean 350.000.000 de reales próximamente.

Caracas (sin fecha).—Ha fallecido el general Alcántara, presidente de la república de Venezuela.

Lahore 9.—Corre el rumor de que ha estallado una gran insurrección en Cabul contra el emir Schere-Ali. Se dice que los rebeldes han proclamado emir á uno de los hijos de éste. Se añade que el emir se ha visto obligado á apelar á la fuga, dirigiéndose á Turkestan.

Constantinopla 9.—Ha ocurrido en Andrinópolis un grave suceso que puede dar lugar á serias complicaciones. El sábado último fué sorprendido en dicha ciu-

dad por las autoridades rusas un súbdito inglés en el acto en que se ocupaba de vender pólvora de guerra á algunos musulmanes.

El vendedor apeló á la fuga y se refugió en el consulado de Inglaterra. Los rusos le persiguieron, y apesar de las protestas del cónsul, violaron la casa del consulado y se apoderaron del delincuente, que ha sido sometido á un consejo de guerra.

Berlin 9.—El gobierno alemán continúa desplegando medidas de rigor contra los socialistas. Un gran número de éstos han abandonado el territorio alemán, emigrando algunos á América.

Londres 9.—Se asegura que el gobierno inglés, tan pronto como tuvo noticia de la violación del consulado británico de Andrinópolis por los rusos, se ha apresurado á dirigir una reclamación al gabinete de San Petersburgo.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto aprobando el reglamento para el reemplazo y reserva del ejército.

—Otro nombrando segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Zacarías Gonzalez Goyeneche.

—Otro nombrando comandante general de la tercera division del ejército del Norte al mariscal de campo D. Mariano Quesada y Quintana.

Fomento.—Real decreto autorizando á D. Federico Luque para construir una dársena en el puerto de Santander.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo á D. Enrique Diaz Otero la dimisión del cargo de presidente de sala de la audiencia de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Eugenio Sanchez de Fuentes, magistrado de la misma audiencia.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de la Habana á D. Venancio Zorrilla, presidente de sala de la de Manila, y para esta vacante á D. José María Martos, magistrado de la misma audiencia.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Manila á D. Eduardo Orduña.

—Otro jubilando á su instancia á don Joaquín Arqueadas Español, juez cesante de la isla de Cuba.

Decíase ayer en el salon de conferencias del Congreso que el diputado á Cortes electo por Coria, señor conde de Foxá, se propone dirigir una interpelación al Gobierno, encaminada á demostrar la política de caciquismo que impera en la provincia de Gerona; y aun se añadía que como el conde de Foxá es hijo de aquella capital y conoce de cerca las habilidades del político, nina Egeria que interviene en la administración del país, promete ser el espectáculo peregrino.

La elección de un diputado provincial por el sétimo distrito de Barcelona está llamada á hacer fortuna en las columnas de los periódicos de aquella localidad.

Previene la ley que se repartan las cédulas con diez días de antelación, y no se han dado, y la comision del comité constitucional que se ha presentado al alcalde en reclamación de la falta, ha recibido por toda respuesta que no había tiempo material para verificar el reparto y que se había consultado el caso con el gobernador de la provincia. Personóse la comision con el Sr. Perez Cossio, pidiendo el aplazamiento de las elecciones, y manifestó el gobernador que había consultado el caso con el Gobierno, y que el alcalde le había manifestado que las cédulas podían repartirse dos días antes de la elección.

Resultado de todo ello que el precepto legal que dispone que el indicado reparto se verifique con diez días de antelación ha quedado desconocido: que en unas elecciones que no pueden influir en el carácter de la diputación provincial, por tratarse del nombramiento de un solo diputado, se prescinde de uno de los requisitos más esenciales, cual si un virus corruptor é incurable hubiese invadido todo el organismo electoral; y finalmente que esto pasa en la segunda capital de España, bajo el gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los constitucionales que se disponían á tomar parte en esta elección, están resueltos á abandonar el campo, si no se restablece la legalidad.

Así lo expresa la *Crónica de Cataluña*.

Las afecciones de carácter reumático, con manifestaciones localizadas en los sistemas fibroso y muscular, y revistiendo las variadas formas de articular, muscular, neuralgico y visceral, han sido las predominantes. Las fiebres catarrales, las bronquitis de los grandes y pequeños tubos, las pleuresias, pleuroneumonías, laringitis, laringo-faringitis y amigdalitis también han sido frecuentes.

Continúan decreciendo las fiebres eruptivas é intermitentes, y aún más las complicaciones nerviosas de las sinoviales y tifoideas; también decrecen las congestiones de los centros nerviosos. Siguen predominando en las cifras de la mortalidad las producidas por padecimientos crónicos de los órganos respiratorios y centrales de la circulación.

Los señores Manini hermanos acaban de publicar en su linda biblioteca La hermana Ana, uno de los mejores libros de Paul de Kock. Consta de un tomo, y se halla de venta en todas las librerías.

La dirección de Rentas estancadas ha declarado anulados y sin efecto, por haber sufrido extravío, los billetes de la lotería nacional números 625 al 29, 635 al 40, 881 al 83, 9.978, 9.980, 12.590, 12.602, 14.649 y 50, 17.425, 17.501 y 23.001 al 9, correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el 23 del actual.

Segun telegrama recibido de Barcelona, ha llegado a Puerto-Rico, conforme a itinerario y sin novedad, el vapor Santander, de la compañía de Lopez.

El Pabellon Nacional de anoche publica la carta del Sr. Sanz, diciendo que dicho periódico, al dar cuenta de la reunion de la junta, le atribuye una actitud y propósitos distintos de los que observó. Asimismo publica El Pabellon la carta en que el conde de Puñonrostro se separa de la junta directiva del partido moderado, en cumplimiento de lo que dispone la ley constitutiva del ejército, pero deplorando que a los servidores de la Patria que no tienen mando de fuerzas se les prive de intervenir en los negocios de su país.

En la sala de juntas del Hospital general provincial se verificó ayer el acto solemne de descubrir la lápida conmemorativa que la Diputación provincial dedica a la memoria del eminente profesor que fué de la Beneficencia provincial, D. Serafio Escolar y Morales, adjudicándose después los premios que, segun disposición testamentaria del finado, debe conceder el jurado a los practicantes dignos de esta distinción por su buen comportamiento, y que consisten en el pago de los derechos de licenciatura y matricula de honor.

Con destino al castillo de Santa Catalina, llegaron el viernes a Cádiz, procedentes de Ceuta, 151 soldados acusados de complicidad en la fracasada insurrección de aquella plaza.

La secretaria del ayuntamiento de Melgosa (Cuenca), dotada con 375 pesetas, se halla vacante y se proveerá en el término de treinta dias, contados desde el 4 del corriente.

El viernes fondearon en la bahía de Cádiz los vapores de guerra Liniers y Blasco de Garay, y las goletas de guerra Prosperidad y Buenaventura.

Dícese que, con la promulgación de la nueva ley de imprenta coincidirá en la Gaceta un decreto de amnistia para todos los delitos cometidos hasta aquel momento por la prensa periódica, y que, por consecuencia, anulará los fallos condenatorios que pesan actualmente sobre varios colegas.

En Nagasaki (Japon) ha aparecido el cólera.

El jueves próximo, a las diez de la mañana, se reunirá el tribunal de oposición a la plaza de pensionado por la arquitectura en la Academia de Bellas Artes de Roma, para dar principio al tercer ejercicio.

Muy en breve serán despachados por el ministerio de Fomento los expedientes enviados por la Junta de instrucción pública de Málaga, para que se expidan los títulos de maestras a doña Adelaida Mesa y doña Josefa Martínez.

La Junta de instrucción pública de Málaga ha recurrido al gobernador de la provincia para que se sirva ordenar se abra la escuela de niños del barrio del Bulto, cerrada desde el 20 de Julio de 1877 por falta de local.

Desde 1.º de Octubre de 1877 a 30 de Setiembre de 1878 han sido aprobadas en la Escuela normal de maestras de Málaga en el exámen de reválida, 37 alumnas y suspensas 19; y en el presente curso se han inscrito en la matricula 52 en primer curso, 21 en segundo y 15 en tercero.

A las dos de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del jurisconsulto eminente y distinguido tribuno D. Nicolas María Rivero.

Presidió el duelo el duque de la Torre. Los Sres. Saavedra, Becerra, Moreno Nieto, Nuñez de Velasco, Suarez, Rodriguez y Borrego, representando diferentes colectividades, sostenian las cintas del féretro.

Políticos de distintas opiniones acudieron a rendir un cariñoso tributo al que fué alcalde popular de Madrid y presidente de las Cortes.

Ha fallecido en Buenos-Aires D. José Luaces y Lamas, a la edad de 92 años. Habia tomado parte en la batalla de Trafalgar como cabo de cañon del navio Principe de Asturias, que mandaba el almirante señor Gravina. Han asistido más de 6.000 personas a la conducción del cadáver a la última morada.

El viernes de madrugada se declaró un incendio espantoso en el almacén de provisiones militares de Cartagena, causando pérdidas de mucha consideración y la ruina total del edificio.

El rey D. Francisco vendrá de riguroso incógnito.

Dice El Eco de Extremadura que ha desahogado el recaudador de contribuciones de Fregenal de la Sierra, llevándose más de 15.000 duros.

Va a fundirse en Trubia la estatua de Velarde que se erigió en Santander.

La Academia de San Fernando ha accedido a que sea trasladado al Museo de pintura y escultura el grupo de Menelao y Patroclo, que existe en la misma academia.

Un libro de absoluta necesidad para los alcaldes, ayuntamientos, secretarios, abogados y mozos comprendidos en los reemplazos, acaba de darse a la estampa con el título de Manual de quintas, arreglado a la novísima ley de 28 de Agosto del presente año por nuestro compañero en la prensa y abogado, D. Fermín Abella, director de El Consultor de los Ayuntamientos, en cuya administración está de venta publicación tan útil.

El juzgado de Ateca ha notificado la sentencia de la pena de muerte a los dos autores del robo y triple asesinato cometido en Aranda de Moncajo.

La comisión de senadores y diputados que tiene el encargo de formular las bases de un proyecto que facilite auxilios para obras públicas, prolongó hasta las siete su reunion de ayer tarde en el Congreso.

Se dió cuenta de una proposición del señor Barron, pidiendo que todos los años se consigne en la ley de presupuestos una cantidad que aplicará el Gobierno como anticipo de subvención a los canales, fijando la que crea conveniente. Esta proposición fué objeto de debate, y la combatió el Sr. Cos-Gayon.

Después se dió cuenta de otra proposición del señor conde de Peracamps, por la cual se propone que los canales sigan con la subvención de 150 pesetas por hectárea que tienen concedida, por la diferencia de contribución que pagan las tierras al pasar a regadíos, y que esta subvención la anticipe el Gobierno, dando a medida que lleguen las obras a cada derivación de riego, la subvención correspondiente a las hectáreas que puedan regarse por ellas. El debate sobre esta proposición fué tambien extenso, pero la comisión acordó aplazar para la próxima reunion tomar acuerdos definitivos.

Con la solemnidad de otros años, celebróse ayer en la iglesia de Calatrava la función a la Purísima, con asistencia de los caballeros de la orden, dando realce a la parte musical la preciosa Acc-Maria del maestro Sr. Casado, cantada con gran gusto y maestría por la señorita doña Gabriela Clement.

Anteayer marchó a Jerez desde Cádiz el general Reina.

En Málaga se inauguró ayer el gas Schneider, e hizose la prueba de una caldera de vapor destinada a las obras del puerto de Cartagena.

Ayer llegó a Madrid el nuevo ministro de Alemania, señor conde de Salms.

Aun cuando vemos confirmada la noticia de haberse presentado algunos casos de fiebre amarilla en la guarnición de Puerto-Rico, tampoco deja de ser cierto que, merced a las acertadas disposiciones del capitán general de la isla, que pidió a Cuba médicos prácticos en la enfermedad, desciende rápidamente.

Los despachos oficiales indican que se presentaron tres casos en los últimos dias de Octubre, llegando a 70 en los primeros de Noviembre, sin que revistiesen carácter grave. como lo evidencia el que sólo haya habido tres defunciones entre estos atacados, quedando más de 40 convalecientes. La guarnición de la capital ha marchado a ocupar los pueblos de Aibonito y Cayey, que reúnen buenas condiciones de salubridad por su elevación sobre el nivel del mar, esperándose, por tanto, sólo se den ya algunos casos aislados.

No hay, pues, motivo para que estén azoradas las familias de los que prestan sus servicios en Puerto-Rico.

En Bañolas se ha constituido una sociedad para la construcción de un tranvia de vapor, que partiendo de Gerona llegará hasta Figueras y Rosas, pasando por varios puntos importantes.

Anteayer tuvo lugar en Reus la solemne distribución de medallas a los milicianos de la propia ciudad que asistieron a la memorable accion librada en 1.º de Marzo de 1838 contra las huestes carlistas en los campos de Morell y Villalonga, como recuerdo de aquel glorioso hecho y como premio a su abnegación y patriotismo, que tantos sellaron con su sangre.

Continúa en Barcelona la huelga de los consumidores del gas, habiendo rechazado éstos rotundamente las tentativas de arreglo practicadas por algunos oficiosos elementos, que al parecer trataban de introducir la discordia entre los huelguistas.

Ernesto Rossi y Tomás Salvini han sido nombrados comandantes de la orden de la Corona de Italia.

El jueves, en la cantera de Monjuich conocida por la «Pedrera de Torres» (Barcelona), se desprendió una piedra enorme, cayendo sobre un infeliz obrero que quedó muerto en el acto.

Las fragatas de nuestra marina de guerra Numancia y Blanca fondearon anteayer en Cartagena, llevando la primera a su bordo al comandante general de la escuela de instrucción, Excmo. Sr. D. Juan Bautista Antequera.

La feria quincenal de ganados celebrada el sábado en Pamplona estuvo muy concurrida, no obstante lo desapacible del tiempo. Abundó el ganado de cerda y el vacuno, y segun nuestras noticias, se realizaron bastantes transacciones.

Las mil leyendas que circulan en Alemania profetizando que nunca verán los mortales terminada la catedral de Colonia, soberbio monumento del arte gótico mas puro, tienen trazas de acertar, apesar de estar ahora a punto de concluir dicho templo, en razon a haber anunciado un sabio químico de la universidad de Zurich que los sillares y cimientos en que dicha catedral descansa son de una piedra tal, que a la hora presente se halla ya descompuesta, y por lo mismo no vacila en vaticinar que antes de terminar el siglo todo aquel magno edificio se derrumbará. Eso sí que será curioso, pero más de saber que de ver.

Ha sido nombrado contador de los buques guarda-costas de las divisiones de Santander, Vascongadas y Asturias el contador de navio D. Ramon Plá y Frige.

Los representantes de España en Montevideo, Filadelfia y Marsella participan al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles José Miguez, Manuel Varela, Salvador Argimon y Juan Sanchez Gomez, naturales del segundo y tercero de Barcelona, y el cuarto de Fuede el Monje, provincia de Soria.

Ayer tarde fué preso en la ronda de Segovia un hombre, que por cuestion de celos hirió gravemente a su esposa en el cuello.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de Guerra, Estado y Gobernación.

Por el ministerio de Fomento se ha comunicado una real orden al director de la Guardia civil, felicitando a aquel cuerpo por los eminentes servicios forestales que ha prestado en el mes de Octubre último, habiendo dispuesto se publique el resumen de los mismos en la Gaceta oficial, para satisfaccion de los individuos del cuerpo.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento de jefe de brigada de caballería del ejército de Aragón a favor del brigadier D. Luis Vallejo y Acedo.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, terminado el despacho del primero con S. M., han pasado a las habitaciones de S. A. R. la Princesa de Asturias a ofrecerle sus respetos.

Se ha concedido cuartel para esta corte el general Daban.

Efecto de la gran nevada que ha caído en diferentes puntos de la provincia de Segovia, ha quedado interceptado el puerto de Navacerrada, con cuyo motivo las diligencias que desde la capital se dirijan a la estación de Villalba y viceversa, lo verifican hoy por el de Guadarrama.

En el pueblo de Ucastillo, provincia de Zaragoza, ha sido violada una joven de corta edad. Los autores de tan criminal atentado han sido capturados y puestos a disposicion del juez competente.

La caseta núm. 319 de la línea del ferrocarril del Norte, inmediata a la villa de Quintana del Puente, provincia de Palencia, ha sido reducida a escombros, a causa de un voraz incendio, ocurrido en la madrugada del día 4.

La inmediata intervencion de la guardia civil ha evitado mayores desgracias, salvando la mayor parte de los efectos que en la misma existian.

Ha sido capturado Antonio Sanchez Sicar, vecino de Pego (Almería), acusado de robo frustrado y de asesinato en la persona de D. Gonzalo Peris, llevado a cabo en el domicilio de la víctima. El juzgado se ha hecho cargo del autor de tan criminal atentado.

Ayer ha tenido lugar en el asilo de San Bernardino la inauguración de la enfermería de dicho establecimiento.

Con este motivo se ha celebrado una misa cantada por los acogidos de la casa, y el capellan de la misma ha pronunciado un brillante discurso, encareciendo las excelencias del pobre y el amor a la pobreza. Son tantas las mejoras y reformas que ha sufrido esta casa desde que se hallan encargados de ella el regidor-comisario don Félix de Eguiluz y el director D. Antonio Lopez y Garcia, que por su orden, aseo y lujo, compete indudablemente con las mejores del extranjero.

Han sido autorizados para regresar a la Peninsula los tenientes coroneles D. José Mendez y D. Francisco Ruiz.

Tambien lo han sido con el mismo objeto los comandantes D. Fernando Ayala Rodriguez y D. Francisco Alvarez.

Desde las diez de la mañana de ayer, a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid, por diferentes delitos leves, 91 individuos.

Tambien han sido puestos a disposicion del juzgado de guardia, por delitos graves, 3 individuos más.

En las oficinas del señor coronel del cuerpo de seguridad pública, establecidas en el piso segundo del Gobierno civil de la provincia, se encuentra depositado un reloj de plata que ha sido hallado en la calle de Hortaleza por una pareja de dicho cuerpo, el cual será devuelto a la persona que acredite ser su verdadero dueño.

El termómetro Linars marcaba hoy a las ocho de la mañana 4.3; a las doce, 6.5 y a las dos de la tarde, 7.8.

Hoy ha tenido lugar, sin resultado, ante la dirección general de Obras públicas, la subasta de la concesion de un canal de riego derivado del rio Aragon, provincia de Huesca.

Segun los últimos partes recibidos, siguen las ventiscas en el puerto de Pajares, y continúa helando. Los carruajes circulan con dificultad, auxiliados por 84 braceros. El tren-correo no ha podido pasar.

Mañana saldrán para el Pardo, por disposicion del gobernador civil, 31 mendigos, y 11 transitorios que, con destino a los pueblos de su naturaleza, irán conducidos por la guardia civil.

En Juncos, provincia de Toledo, ha llovido copiosamente.

En el pueblo de Ramales, perteneciente a la provincia de Santander, una mujer ha dado a luz cuatro criaturas, tres niñas y un varon, que fueron bautizados al dia siguiente, hallándose todos en buenas condiciones de robustez y de vida. El matrimonio contaba ya con cuatro hijos dados a luz en dos partos de a dos criaturas cada uno, y carece de recursos para mantener tanta prole. La prensa de la localidad que registra este caso extraordinario de fecundidad, excita a la diputacion provincial para que preste a los padres el auxilio necesario.

El vapor Armstrong, de la matricula de Newcastle, con rumbo a Londres, y carga de carbon, se ha perdido totalmente, pereciendo los 20 hombres que lo tripulaban.

Las tempestades en la Mancha son terribles, y todos los dias comunica el telégrafo nuevas desgracias.

En Venecia tambien hace el mar de las suyas, y un vapor de la compañía Florio ha varado en Malamocco.

En Chioggia se han ido a pique dos bragazos y perecido catorce marineros.

Mañana saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba el correo general.

La real Academia de Ciencias morales y políticas, despues de haber examinado detenidamente la única Memoria presentada al concurso ordinario del año actual sobre el tema: «Por qué medios conviene fomentar el trabajo, el ahorro y el empleo de los capitales en España? ¿Qué dirección debe darse a la instrucción pública para que se llenen aquellos fines?» ha declarado no haber lugar a conceder el premio ni el acesit ofrecido en las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª del programa de 23 de Octubre de 1877, publicado en la Gaceta de Madrid, del 27 del propio mes.

Ha llegado hoy a esta capital D. Modesto Riera y Badia, procurador de la audiencia de Barcelona.

Las experiencias hechas en 19 de Octubre último en el circulo naval de Brooklyn (Nueva-York) con objeto de emplear el petróleo como combustible industrial, permiten entrever, segun dice un periódico, una revolucion en el comercio del hierro, del acero, de la vidreria y otras industrias.

Con un gasto relativamente mínimo, se obtendrá, a lo que añade, una potencia calorífica superior a todas las conocidas hasta el día.

En los ensayos efectuados en Brooklyn se ha obtenido una temperatura hasta 5.000 grados; se han fundido lingotes de hierro en diez minutos, en vez de dos horas que antes se empleaban, y se ha trabajado el vidrio en dos horas, en lugar de diez y seis que antes debian emplearse.

Ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de Barcelona el capitán de infantería D. Antonio Ferrer y Ruda, y del de Valladolid el de la propia arma D. Quintín Herrero y Zayas.

Esta tarde a las dos se ha reunido en sesion el Ayuntamiento de esta villa y corte. Al cerrar este número seguia dicha corporacion reunida.

Hoy se han verificado las subastas de los portazgos de la provincia de Lugo sin resultado.

Pasado mañana tendrán lugar las de los de la provincia de Huelva.

A consecuencia de la falta de aguas del Verano, la mayor parte de los vinos de la actual cosecha en esta provincia están saliendo dulces, aunque de buena calidad.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido autorizada hoy la publicación de un periódico político que, bajo el título de El Océano, verá la luz dentro de breves dias.

La última noticia recibida hoy a la una de la tarde referente al puerto de Pajares, dice que las ventiscas impiden el paso de los peones, y que se halla el puerto cerrado, y siendo inútil el espaleo.

Para los presidios de Alcalá y Tarragona saldrán mañana a cumplir sus condenas ocho reatados que se encuentran en la cárcel de esta capital.

Al coronel de infantería D. José Basenas se le ha nombrado jefe de media brigada en Jativa, y a la vez comandante militar de dicho punto.

Los diputados y senadores de la provincia de Badajoz han celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, sobre asuntos financieros de los pueblos que representan.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia el ministro de Ultramar con el Sr. Cánovas del Castillo.

En el Congreso se daba grande importancia a esta conferencia, por la relacion que tiene con la política de Cuba.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 10. — Nuestra Señora de Loreto, San Melquíades y Santa Eulafia de Mérida.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepción.

Tambien continúa la novena a Nuestra Señora de la Concepción en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo.

En San Ignacio se celebrará a Nuestra Señora de Lourdes con misa mayor y sermón.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, la del Sagrario, en San Gines, óla de la Vida, en Santiago.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 3.4, y a las nueve de la noche de 2.7.

El día 8 la temperatura a las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 7.0, en Bilbao 5.1, en Oviedo, 5.0, en la Coruña 8.4, en Sevilla 4.0, en Granada 2.2, en Cartagena 7.5, en Alicante, 10.0, en Murcia 8.0, en Valencia 8.4, en Palma 00.0, en Barcelona 7.6, en Teruel 0.8, en Zaragoza 5.2, en Soria 1.0, en Burgos, 0.5, en Valladolid 4.0, en Salamanca 4.1, en Ciudad-Real 0.2, en Albacete 1.5, en Lisboa 4.6.

Ayer llovió en la Coruña, Logroño, Oviedo y Pamplona.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 156 vacas, 327 carneros, 000 corderos, 38 terneros, 00 cabritos, 407 cerdos. Total de reses, 928. Su peso en libras, 153,286.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, a 1.12; el tocino añejo, de 1.93 a 2.02; el jamon, de 2.89 a 3.80; los garbanzos, de 0.54 a 1.23; el arroz, de 0.54 a 0.70; las patatas, de 0.13 a 0.19; el jable, de 1.06 a 1.29; el pan, de 0.48 a 0.52; el aceite, de 0.60 a 0.66 la libra; el vino, de 0.32 a 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1.75 la arroba; el mineral a 1.25; el cok, a 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 62.504 pesetas 15 céntimos.

BOLSA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Includes items like Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2%, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS. — La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de efectos públicos depositados correspondientes a los semestres vencidos hasta fin de Diciembre de 1872, facturas números 530 al 577 de señalamiento. — Intereses de resguardos depositados pertenecientes a los semestres vencidos hasta fin de Diciembre de 1872, facturas números 6 al 8 inclusive de señalamiento.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL. — No hay función. ESPAÑOL. — A las ocho y media. — El paraíso de Milton. — Rendirse a discrecion. ZARZUELA. — A las ocho y media. — El anillo de hierro. APOLO. — A las ocho y media. — El nudo gordiano. — Baile. — Artistas para la Habana. COMEDIA. — A las ocho y media. — Con la música a otra parte. — Acompaña a usted en el santísimo. — Baile. VARIETADES. — A las ocho y media. — Por no explicarse. — Vestirse de ajeno. — La primera escapatoria. ESLAVA. — A las ocho y media. — Tres jarcos. — Las cuatro esquinas. — Maruja. — Baile. MARTIN. — A las ocho y media. — A prueba de calabazas. — La riqueza en el trabajo. — Vicenta Peris. — El poor remedio. — Baile.

Ilustracion popular.

Ciencias.

Si convertimos estos tres últimos valores en kilómetros, obtenemos:
Diámetro de Marte, 6.760 kils.
Distancia del satélite exterior, 20.116
Distancia del satélite interior, 6.051

Estas distancias están contadas partiendo de la superficie de Marte, y no de su centro. Así, desde el suelo del planeta, para llegar á la primera luna de Marte, hay una distancia de 6.051 kilómetros ó 1.500 leguas, y para llegar á la segunda 5.000; mientras que la Tierra dista de la Luna (de centro á centro) 96.000 leguas. Entre la primera luna de Marte y la superficie del planeta no hay suficiente sitio para instalar un segundo globo de Marte, y se necesitarían treinta globos terrestres para echar un puente desde la Tierra á la Luna.

Hé aquí, pues, un sistema completamente distinto del de la Tierra y la Luna. Pero el punto más curioso es la rapidez con que el primer satélite de Marte gira en torno del planeta. Esta revolución se efectúa en siete horas y treinta y nueve minutos, en tanto que el mundo de Marte gira sobre sí mismo en veinticuatro horas, treinta y siete minutos y veintitres segundos, es decir, que esta luna gira más aprisa que un planeta, hecho que está en contradicción con todas las ideas que hasta hoy teníamos sobre la formación de los cuerpos celestes. Los habitantes de Marte tienen, por término medio, doce horas de día y doce de noche, con estaciones sensiblemente más marcadas que las nuestras y dos veces más largas, porque el año de su calendario casi equivale á dos de los nuestros. lo que, entre paréntesis, no debe serles desagradable.

Ahora bien: mientras el Sol gira al parecer en el cielo de los habitantes de Marte en una lenta jornada de más de veinticuatro horas, la primera luna ha efectuado su revolución entera en la tercera parte del día. Resulta, además, que se levanta en Poniente y se pone en Levante. Pasa por la segunda luna, la eclipsis algunas veces, y recorre todas sus fases en once horas, durando cada cuarto de luna apenas tres horas. ¡Qué mundo tan singular! Hé aquí dos especies de meses, uno más corto que el día, y el otro de un día y un cuarto.

Estos satélites son los cuerpos celestes más pequeños que conocemos. El brillo del planeta impide el medirlos exactamente. Parece, sin embargo, que el más próximo, es decir, el mayor, ofrece el brillo de una estrella de décima dimensión, y el segundo, de una estrella de duodécima dimensión. Según las medidas fotométricas más seguras, el primero debe tener un diámetro de doce kilómetros, y el segundo un diámetro de diez.

No es posible formarse una idea de unos globos celestes tan minúsculos. El mayor de estos dos mundos no es tan ancho como París, desde el Boulevard al boulevard Davoust. ¡Debemos honrarles con el título de mundos! No son continentes terrestres, ni imperios, ni reinos, ni provincias, ni siquiera departamentos.

Alejandro, César, Carlomagno y Napoleón desearían su conquista. Gulliver jugaría con ellos, y Micromégue los olvidaría en su bolsillo.

¡Y quién sabe, sin embargo, lo que en ellos pasa! La vanidad de los hombres está generalmente en razón directa de su mediana, y los microscópicos mixtos racionales que hormiguean sin duda en su superficie, tienen también quizás ejércitos permanentes que se destruyen mutuamente por la posesión de un grano de arena.

Nuestros lectores se habrán preguntado, sin duda, por qué estos satélites no se han descubierto más pronto. Podrán preguntarse también si acaban de ser creados, porque la creación no ha terminado todavía, siendo como es constante y eterna. Recientemente M. Bontigne y De Vreux, célebre por sus estudios sobre el estado estereoidal, escribía á la Academia de ciencias:

«Si se examina el planisferio de M. Flammarion (publicado en La Ilustracion de 18 de Agosto de 1877), y se le compara con la carta de Bees y Madler, hecha en 1830, quizá será fácil probar que los dos satélites de Marte son de fecha reciente. El nuevo satélite de Saturno, descubierto el mismo día, en 1848, en Europa y en América, pudo ser descubierto inmediatamente despues de su nacimiento. La Luna no ha existido siempre: una espantosa explosión de la masa incandescente del globo ha podido lanzar la Luna en el espacio á la distancia en donde la atracción y la repulsión están en equilibrio.»

Sin negar la posibilidad de una proyección actual de satélites por un planeta ó de planetas por el Sol, creo que no es necesario admitir esta nueva formación para explicar el descubrimiento reciente de estos dos satélites. Han sido buscados expresamente, valiéndose del más poderoso antejo que hasta hoy habia observado á Marte, por un astrónomo perseverante, y en el momento en que Marte estaba en las mejores condiciones de observación.

Estas dos pequeñas lunas han recibido de su descubridor los nombres de Deimos (el Terror) y Phobos (la Fuga), en memoria de los dos versos de La Iliada, de Homero, (libro XV), que representan á Marte descendiendo á la Tierra para vengar la muerte de su hijo Aresalea.

Tal es la curiosa reseña que extractamos de un interesante estudio que á los referidos planetas ha consagrado el célebre astrónomo Camilo Flammarion.

Reforma de los estudios jurídicos.

Indica en un interesante artículo el señor D. Manuel Torres Campos que son dos materias capitales que pueden tratarse al tener en cuenta la reforma de los estudios jurídicos: 1.ª, las asignaturas que han de constituir la facultad; 2.ª, el régimen de la enseñanza.

«Cuando se examinan—añade—los diferentes planes de organización de las asignaturas de la facultad de derecho, presentados por la legislación ó los escritores, debe explicarse su variedad por la confusión de conceptos, que no se deben confundir, ó por una imperfecta idea del fin de la enseñanza universitaria. ¿Cuál es el objeto de los estudios jurídicos? ¿Cuál es el de la instrucción superior? Son puntos de partida indispensables para formar el criterio.

La facultad de derecho no se propone exclusivamente hacer hombres prácticos ó teóricos. Es claro que, según tienda á una ú otra cosa, ha de ser diversa la organización de las enseñanzas y de los cursos preparatorios. Hay en ella dos objetos que pueden reconocerse y separarse. Por una parte, debe proponerse formar hombres prácticos en el derecho, esto es, con aptitud para la aplicación de las disposiciones legales para ser jueces, abogados, registradores, etc.; por otra, debe encaminarse á hacerlos teóricos, es decir, aptos para la enseñanza del derecho y la formación de las leyes. A estas dos tendencias, cuya necesidad es indiscutible, han de corresponder, en nuestro sentir, dos órdenes distintos de estudios, la licenciatura y el doctorado.

Claro es que deben responder á algo, y que por mero capricho ó satisfacción de la vanidad no han de organizarse estos dos periodos de los estudios. No pueden responder á otra cosa. La licenciatura, pues, debe comprender todas las enseñanzas necesarias para la práctica del derecho; el doctorado debe abarcar todas las asignatu-

ras indispensables para constituir el verdadero jurista.

La enseñanza universitaria del derecho no puede tener el propósito de hacer aprender de memoria todo el minucioso detalle de las diferentes asignaturas. Aparte de la cuestión de memoria, que no á todos permite hacerlo, hay la circunstancia de que más ó menos tarde se olvida, y de que se deroga, y que, por tanto, despues de cierto número de años, poco ó nada habia de quedar del estudio. En la facultad de derecho deben exponerse los principios generales, dando medios á los alumnos de llenar el fin práctico ó teórico á que se inclinan, y haciendo posible que sepan buscar los antecedentes necesarios para resolver una cuestión dada, y de que en el momento carezcan. Los principios á que ha obedecido una ley, á que el alumno por sí no está preparado para llegar, tienen una importancia mayor que algun detalle de articulado, que con facilidad se consulta, y sirven para resolver muchas dudas que del texto mismo se desprenden. Se enseña algo, despues de todo, pues el simple texto legal puede ser conocido por el alumno sin necesidad de maestro. La enseñanza, en suma, ha de ser científica, en la forma que revisten en la actualidad los estudios, y no una mera y simple rutina.»

Estamos completamente de acuerdo con estas oportunísimas indicaciones.

El logógrafo de Barlow.

Este curioso aparato permite obtener el registro de las fuerzas neumáticas puestas en movimiento en las articulaciones de la voz humana. El aire expulsado de la boca durante la emisión de los sonidos articulados, sufre variaciones de presión, continuas ó intermitentes, que son características de las sílabas pronunciadas. Se habla aplicando la boca sobre una embocadura provista de una pequeña abertura lateral que permite la expulsión lenta del aire espirado; de esta manera se producen las vibraciones de una membrana que son ampliadas con el auxilio de una palanca de aluminio que ligeramente se apoya sobre su superficie, y quedan inscritas por medio de una pluma sobre una tira de papel movable.

La escritura del logógrafo no es visible en el sentido estricto de la palabra, pero los diagramas de muchas frases son reconocidos con facilidad, y el autor espera que un estudio más profundo de su aparato podrá permitir descifrar los diagramas.

Fisiología vegetal.

En una curiosa Memoria presentada á la Academia de ciencias, M. P. Bert indica la causa del heliotropismo y de los movimientos periódicos de las hojas, y de las flores. Se sabe que existe en la base de estos órganos una dilatación que se llama la dilatación motora. Despues de diversos experimentos que hizo, principalmente en la sensitiva, M. P. Bert cree poder afirmar que el movimiento periódico de las hojas y las flores es debido á una disolución de glucosa que va á llenar, bajo la influencia de la luz, la cavidad de la dilatación motora. El aumento de peso que resulta es lo que rompe el equilibrio del órgano y le hace presentar la mayor superficie posible á la luz para la evaporación.

Ferrocarril funicular.

Bien pronto se podrá llegar cómoda y confortablemente al cráter del Vesubio por medio de un camino de hierro del género del Righi. El Consejo Superior de trabajos públi-

cos acaba en efecto de aprobar el proyecto de camino de hierro del Vesubio, presentado por un banquero que ha obtenido de la prefectura de Nápoles la concesión de esta línea.

Se trata de un camino de hierro del sistema llamado funicular y de doble vía, establecido sobre cojinetes de hierro, soportados por pilares igualmente de hierro colocados á una distancia de seis metros unos de otros.

La longitud de la vía será de 840 metros, y la estación, en la cúspide de la montaña, estará á 420 metros de elevación sobre la estación al pie del volcán; la pendiente de la vía será, pues, de 50 por 100.

Este camino de hierro estará servido por ocho vagones de cuatro asientos, de los cuales cuatro subirán, mientras que los otros cuatro descenderán, guardando siempre una distancia de 210 metros entre un tren y otro.

Para evitar todo accidente, cada vagon estará provisto de un freno automático privilegiado, destinado en caso de ruptura del cable á detener el vagon inmediatamente.

Todo el mecanismo se pondrá en movimiento por una máquina de vapor fija, de fuerza de 12 caballos.

El teléfono de Righi.

El profesor de física de Bolonia, Augusto Righi, ha hecho notables experimentos con su teléfono durante la permanencia de los reyes de Italia en aquella ciudad. En la sala donde tenía lugar el banquete oficial, se colocó un transmisor de aquel aparato, puesto en comunicacion con el laboratorio del Instituto técnico, en cuyo punto tocaba la banda de música del 45.º regimiento. Apesar de la gran distancia que mediaba entre el laboratorio y la sala donde se verificaba el banquete, y por otra parte las aclamaciones del pueblo que llenaba la plaza, fué oída perfectamente la marcha real y cuantas piezas se tocaron con diferentes instrumentos. El tenor Minghetti cantó la romanza de la ópera I Lombardi, que fué atentamente escuchada sin perder una sola nota. Los reyes demostraron su propia admiración al profesor Righi y le felicitaron por su invento.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La probidad es la virtud de los pobres, y la virtud de la probidad de los ricos.

RECETA.—Bunuelos de patatas.—Se muelen patatas que se hayan asado en el rescaldo y se machacan en un mortero con sal blanca, una cucharada de aguardiente, una cuarta parte de manteca y una cucharada de leche. Mézclase bien todo durante un rato, echando poco á poco un huevo hasta que la masa adquiere la suficiente consistencia para formar bolitas, las que se rebozarán en harina, fríendolas y espolvoreándolas con azúcar.

Pasatiempo.

CHARADA. Una primera dos de cartas del novio le quemé á Pepa, y no hace más desde entonces que llorar á dos primera.—Q.

SOLUCION DE LA CHARADA DE ANTEAYER. PA-CO.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 111
carecían hasta de sentido común, y no pocos hubieran sido repugnantes en boca de verdaderos salvajes. Cuando ya fué día, veíase la plaza henchida de gente. En las rejas, en cornisas, en tejados, en todas partes habia gente. La cabeza de un semejante nuestro que rueda desprendida del tronco, como el cuello que literalmente queda deshecho bajo la terrible presión del férreo círculo, presentan un espectáculo digno de ser visto, en todos los países en que la pena de muerte existe. —¿Conque han negado el indulto?—preguntó uno á su compañero de espectáculo, el cual contestó: —Ya lo creo. —El mismo tiene la culpa; si tiene que decir, ¿por qué calla? —No tendrá mucho que hablar, cuando renunció á defenderse. —¿Quién será? —Dicen que es un personaje. —También dicen que es prófugo militar, y que por no ser fusilado... —¿Se deja cortar la cabeza? ¿Pues vaya una ventaja! Eso sería igual á echarse en el río, por no querer sufrir la lluvia. Con una sonora carcajada acogieron las precedentes palabras los más inmediatos á los interlocutores. —En lo que no cabe duda es en que pertenece á una distinguida familia, y por no deshonrarla ha llamado su nombre. —No será extraño. —La verdad es—añadió un tercero—que el reo es un asesino, noble ó plebeyo, alto ó humilde, y que merece subir al cadalso. —Pues muchos creen que no es tan culpable como aparece, y algunos le proclaman inocente. —La justicia falló, y no se equivocó... —Excepto cuando yerra. Dios es el único inerrable. —Y si no, que lo diga el correo de Lyon. —Del mismo modo que va á morir hoy ese infeliz, murió el inocente y honrado Lesurgues. —Pueden citarse millares de errores judiciales en todos los países, y si no, leed las causas célebres, que son

111
—Nada más diré. —Ocultais un importante secreto, y queréis llevarle con vos á la tumba. —¿Pensáis realmente—preguntó Pedro—que mi silencio irritó á los jueces y provocó mi condenación? —Sí, con razón sobrada: es mismo obstinado silencio es una tática confesión. —Pues... yo diré que... ésta es una desgracia, y... nada más. —Pensad que es tiempo todavía; decid una palabra, y pronto acudó al tribunal; el procurador de la República mandará suspender la ejecución, se revisará la causa y... os ruego que reflexionéis. Se aproxima el momento supremo... ¿Nada me decís? —Nada. —¿Ni aun vuestro verdadero nombre? —Ya lo dije: me llamo Pedro. —Pero esa terrible obstinación es la causa única de vuestra desgracia... ¿Teneis una familia y...? —No la tengo. —Vamos, amigo mio, una buena resolución; decidlo. —¡Ah! ¿Por qué me habláis de salvar mi vida? —Porque deseo que no murais, estando, según decís, inocente. —Valé más mil veces morir que vivir del modo que yo vivo. Poco despues, como para apoyar sus palabras, mostró el brazo paralizado. —Existen personas caritativas que tendrían verdadero placer en auxiliarnos. —¿Limosna!—exclamó, no sin cierto mal disimulado orgullo. —Pensad en los que dejais abandonados. ¿No teneis padre ó madre, ancianos desvalidos, que más pronto ó más tarde sabrán la funesta noticia, y la pena abreviará sus días? —A nadie dejo en este mundo de engaño y de mentira. —¿No lleva en este momento vuestro corazón el recuerdo de alguna persona querida? El condenado visiblemente se estremeció, púsose

114
LA VÍBORA EN EL PECHO.
—Nada más diré. —Ocultais un importante secreto, y queréis llevarle con vos á la tumba. —¿Pensáis realmente—preguntó Pedro—que mi silencio irritó á los jueces y provocó mi condenación? —Sí, con razón sobrada: es mismo obstinado silencio es una tática confesión. —Pues... yo diré que... ésta es una desgracia, y... nada más. —Pensad que es tiempo todavía; decid una palabra, y pronto acudó al tribunal; el procurador de la República mandará suspender la ejecución, se revisará la causa y... os ruego que reflexionéis. Se aproxima el momento supremo... ¿Nada me decís? —Nada. —¿Ni aun vuestro verdadero nombre? —Ya lo dije: me llamo Pedro. —Pero esa terrible obstinación es la causa única de vuestra desgracia... ¿Teneis una familia y...? —No la tengo. —Vamos, amigo mio, una buena resolución; decidlo. —¡Ah! ¿Por qué me habláis de salvar mi vida? —Porque deseo que no murais, estando, según decís, inocente. —Valé más mil veces morir que vivir del modo que yo vivo. Poco despues, como para apoyar sus palabras, mostró el brazo paralizado. —Existen personas caritativas que tendrían verdadero placer en auxiliarnos. —¿Limosna!—exclamó, no sin cierto mal disimulado orgullo. —Pensad en los que dejais abandonados. ¿No teneis padre ó madre, ancianos desvalidos, que más pronto ó más tarde sabrán la funesta noticia, y la pena abreviará sus días? —A nadie dejo en este mundo de engaño y de mentira. —¿No lleva en este momento vuestro corazón el recuerdo de alguna persona querida? El condenado visiblemente se estremeció, púsose

114
LA VÍBORA EN EL PECHO.
nuestras miradas sucedieron las amargas lágrimas, ó involuntariamente, postrada por la fatiga, dejé caer sobre un sillón que colocado estaba frente al retrato de Federico, y anegada en llanto comenzó de nuevo á orar por el alma de su bienamado hermano. No pasará mucho tiempo sin que el lector vea hasta qué punto era en sus resoluciones firme la hermosa y varonil jóven, y la peregrina manera con que los más trascendentales asuntos se ligan en la verdadera novela de la humana vida.

119
LA VÍBORA EN EL PECHO.
nuestras miradas sucedieron las amargas lágrimas, ó involuntariamente, postrada por la fatiga, dejé caer sobre un sillón que colocado estaba frente al retrato de Federico, y anegada en llanto comenzó de nuevo á orar por el alma de su bienamado hermano. No pasará mucho tiempo sin que el lector vea hasta qué punto era en sus resoluciones firme la hermosa y varonil jóven, y la peregrina manera con que los más trascendentales asuntos se ligan en la verdadera novela de la humana vida.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación. La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Convenio postal.	
Un mes.....	1 peseta.	Tres meses.....	15 pesetas.
En provincias.		Un año.....	50 —
Un mes.....	2 —	Filipinas y América del Sur.	
Tres meses.....	5 —	Tres meses.....	20 —
Seis meses.....	9 —	Un año.....	70 —
Un año.....	17-50 —		

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha exprés para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DRUGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos delitografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

GRANDES NOVEDADES. San Dámaso, 1, ESQUINA A LA DE JUANELO.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como también ricas mantas de Palencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alfombrados de lana y negros; también hay chales de 26 reales.

GARCÍA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

SORPRESA. 4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tiroleses, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

TURRONES

Gran novedad en turrones especiales de nata, crema, nougat, de Marsella, avellana, nieve, guirlache, yema, fruta, caballo, melocoton, Imperial en cajas propias para regalo, nuevas (barquillos), y los tan celebrados pasteles de nata y crema.

FLOR Y NATA DE MADRID. Proveedora de la Real Casa. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

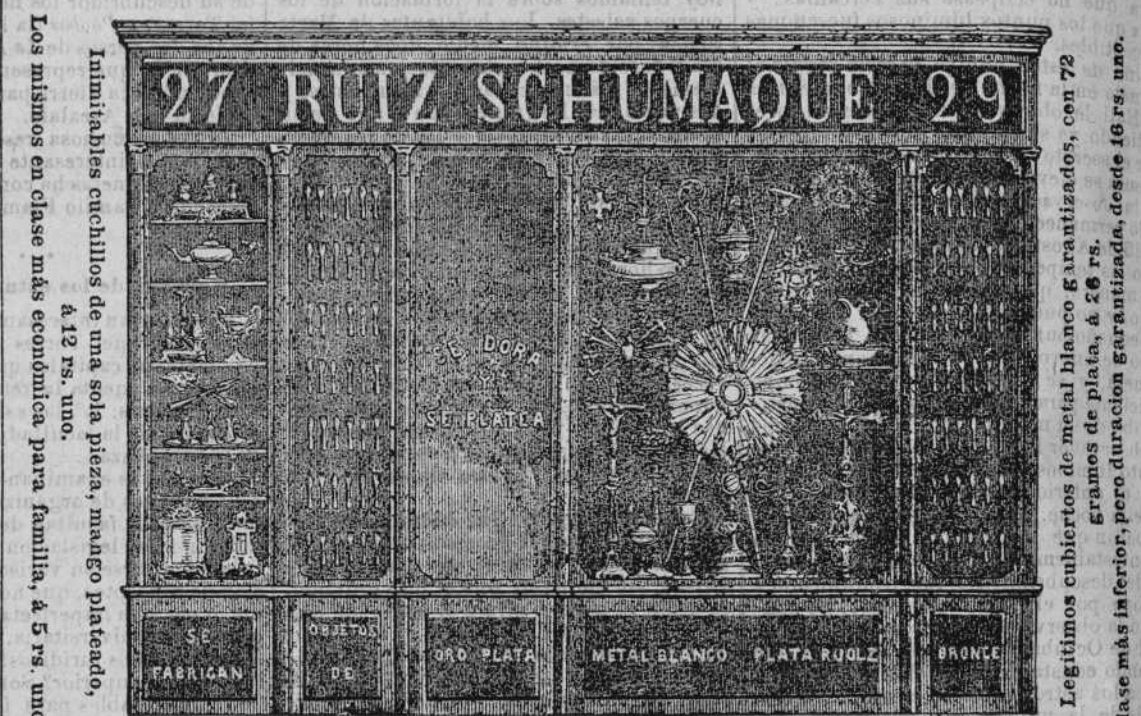
EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



FÁBRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España, y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, azeras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE PLATA Y ORO ESPECIALIDAD EN DORADO EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pederria, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPañía COLONIAL.
 Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO
 MONTERA, 7
 Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.
EQUIPOS PARA NOVIAS.
CAMISERIA PARA CABALLERO.

CHOCOLATES
 DE **MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**
MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
MADRID—ESCORIAL
 Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 113

bre que reveló, que le restaban pocos minutos de vida. Apesar y despecho de su habitual tranquila resignación, la carne siempre, flaca y débil, se estremeció, y una lívida palidez se extendió por el rostro del infelice reo.

Con gran tranquilidad, en apariencia al ménos, cerró su libro, abandonó su asiento y saludó con firmeza, sin fanfarronería, á los funestos mensajeros de la muerte.

Ya vestido con el traje, característico de aquel país, de condenado, que consistía en pantalon de muleton amarillento, con túnica y casquete amarillos también.

—¿Es ya la hora?—preguntó con voz firme.

—Sí, mi desgraciado amigo,—repuso el confesor, venerable sacerdote.

Pedro elevó hacia el cielo los ojos, y dijo con evangélica resignación:

—¿Hágase la voluntad de Dios!

—Valor, hijo mio; el Dios de paz y de misericordia, á quien acabais de invocar, es justo y ve la verdad. Aceptará y premiará, sin dnda, vuestro heroico sacrificio, porque conoce vuestra inocencia.

—Ya lo veis, padre mio, no tiemblo; estoy sereno, resignado.

La tranquilidad con que fueron pronunciadas las precedentes palabras, dió frio á los allí presentes.

—Sí, no hay duda, sois valeroso,—dijo el alcaide,—mas todavía de lo necesario, porque ese extraordinario valor nace del esfuerzo violento que vuestra voluntad hace para ocultar cosas cuya revelacion hubiera, probablemente, hecho más leve y fácil la tarea de la justicia.

—He dicho á la justicia lo que debí decir,—repuso siempre tranquilo Pedro.—Le dije la verdad; la cartera me la dió, como limosna, un desconocido; mi brazo no me permitiera cometer el crimen de que se me acusó, y si le hubiese conetido yo, no hubiese sido tan imbécil que hubiera llevado conmigo y presentado el cuerpo del delito. Sin embargo, me han condenado... ¿Cúmplase la voluntad de Dios!

—Manifestad, al ménos, que no lo habeis dicho todo; aún es tiempo.

112 LA VÍBORA EN EL PECHO.

documentos oficiales. Por mi parte, tengo motivos para creer que ese desgraciado llevará al otro mundo un importante secreto, que una vez revelado quizas le salvaria la vida.

—Yo creo—dijo otro nuevo personaje—que su obstinación en callar es la verdadera causa de su pérdida; y frente á esta temeraria terquedad debieron los jueces colocar la prudencia, y no condenarle tan pronto, y mucho ménos cuando se trata de pena capital, y seguir investigando, que ésa es su obligación. Más vale dejar con vida á un culpable, que sacrificar á un inocente.

De pronto comenzaron las oleadas casi irresistibles, prueba evidente de que en aquel mar de gente desembocaba en aquel momento la avenida de un caudaloso río. Y era que de la cárcel salía la fúnebre comitiva, y desde allí á la plaza corria la gente, ya para llegar antes que el desgraciado reo, bien impulsada por los verdugos que abrían la marcha para despejar el terreno.

El cadalso ocupaba el centro de la plaza, como á unos cuarenta metros de la fonda de El Cuervo Grande.

Fabricio Leclerc y sus compañeros de diversion estaban ya acomodados en la ventana de su habitación, y el baroncito le decía:

—Tengo mucha gana de que levanten el telon.

Fabricio, con siniestra mirada y ronca voz, se limitó á contestar:

—Todo llega.

Las ventanas de la habitación ocupada por Delarivière permanecian herméticamente cerradas.

A las tres y media de aquella misma mañana, el alcaide de la cárcel de Melun entró en la capilla en que el condenado se hallaba, acompañado de su confesor, del verdugo y algunos empleados subalternos.

El reo hallábase en aquel momento sentado ante una mesa, y á la luz de una lámpara leía la célebre obra mística, vulgarmente por el autor denominada Kempis, cuyo título es *Imitación de Jesucristo*.

Habiase primero lavado rostro y manos tranquilamente; solamente al oír girar la llave en la cerradura de la puerta de su prision se estremeció ligeramente.

Las personas á quienes franqueó el paso la puerta hicieron comprender á Pedro, que éste era el único nom-

CAPÍTULO XI.

La loca de Melun.

Habian sonado ya las dos de la mañana, y aunque no habia aparecido sobre el horizonte la blanquecina línea que anuncia la próxima aparición de la aurora, gran número de curiosos, de no muy buen género por cierto, habian acudido á la principal plaza de Melun, á fin de elegir á su gusto el puesto que debian ocupar durante la capital ejecución que preparando estaban los ayudantes del verdugo.

No pasó mucho tiempo sin que se viesen abiertas algunas ventanas, y asomar por ellas macilentos rostros y ojos soñolientos, cuando ya la luz matinal comenzaba á aclarar los objetos.

Poco despues aumentó el número de curiosos; luégo formó el cuadro la tropa destinada al efecto, y sin embargo, uno de los curiosos preguntó á otro:

—¿Pero será ó no será hoy?

—¡Calle! ¿Lo estais viendo y lo dudais todavía?

—Mientras no se presente el principal actor...

—Pues puedo decirlos que el verdugo ha venido en el mismo tren que yo.

—¡Vaya un compañero de viaje!

—El vino en su departamento; y aunque le vi subir, no vine con él.

Este corto diálogo fué el más elocuente de cuantos en la plaza se cruzaron hasta entónces; la mayor parte